

Tr-ce	MACROPROCESO:	MISIONAL		CÓDIGO:	MM-GPROG-P09
	PROCESO AL QUE PERTENECE:	GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN		VERSIÓN:	0
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE EMISIÓN		FECHA:	21/05/2021
OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO:	Generar las actividades para la expedición de certificados de emisión para clientes internos y externos				
ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO:	Inicia con solicitud de certificado de emisión y termina con la entrega de la certificación al solicitante				
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Supervisor(a) de programación				
DEFINICIONES Y SIGLAS					
CERTIFICADO	Documento emitido por una empresa privada o entidad pública, a petición de un particular que necesita dicho escrito con el objetivo de demostrar una información en un momento dado.				
ASRUN	Base de datos de información de la programación emitida que arroja el sistema AVECO de emisión				
AUTOPROMOCIONES:	Pieza publicitaria con la que el Canal comunica a su audiencia la programación que este misma difunde.				
PAUTA COMERCIAL:	Mensaje gráfico o audiovisual de una empresa pública o privada o de una persona física en relación con su actividad comercial, industrial, artesanal o profesional, con objeto de promocionar el suministro de bienes o prestación de servicios, incluidos bienes inmuebles, derechos y obligaciones.				
ESPACIO COMERCIAL:	Es un espacio en la programación asignado a un cliente para la emisión de su programa dentro de la programación del Canal.				
CLOSED CAPTION:	Es un sistema de acceso de muestra de texto en un televisor, para proporcionar información interpretativa o adicional				
LENGUA DE SEÑAS	Es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual				

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

El área de programación emite certificados de emisión de los programas, espacios comerciales, pauta comercial, autopromociones, que se emiten a través de la señal de televisión de Teveandina Ltda. – Canal Trece y Canal Trece + dónde se indica la fecha, hora y duración, además allí se puede especificar si contiene sistema de acceso para la población sorda o hipoacúsica, lengua de señal y/o su financiamiento de acuerdo a la solicitud.

El certificado se realiza con ayuda del ASRUN, que arroja el sistema de automatización AVECO sobre la programación emitida.

Para el caso de pauta comercial, deberá incluir el programa en el que fue emitido.

El cliente interno que solicita el certificado de emisión, deberá realizar la solicitud a través de la herramienta OS Ticket a la Gestión de Programación <https://soporte.canaltrece.com.uy> y el certificado estará disponible 8 días después de la solicitud, firmado por Supervisor de Programación y Administración de emisión y/o Apoyo. Para el caso de clientes externos, la solicitud se realiza mediante correo electrónico

NORMATIVIDAD APLICABLE	DOCUMENTOS ASOCIADOS AL PROCEDIMIENTO (Formatos, manuales, guías)
Ley 182/1995, Acuerdo 002 de 2011 – Modificado por el Acuerdo 003 de 2011 CNTV, Resolución 350 de 2011 ANTV; Decisión andina 351 de 1993, Ley 1978 de 2019 Por la cual se moderniza el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC, se distribuyen competencias, se crea un Regulador Único y se dictan otras disposiciones	Manual de programación Briefs de autopromoción Orden de pauta Parrilla de programación

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	INFORMACIÓN DE ENTRADA	ACTIVIDAD (Flujograma)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	REGISTRO	CONTROL	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN
		INICIO	INICIO				
1	Solicitud de clientes internos o externos	Solicitar el certificado de emisión por medio de la herramienta Ticket	Solicitar el certificado de emisión por la herramienta Ticket a Gestión de Programación. Para clientes externos a la entidad vía correo electrónico.	Herramienta OS Ticket (https://soporte.canaltrece.com.uy/p/login.php)			
2	Solicitud de clientes internos o externos	Verificar la emisión del programa o comercial en el sistema ASRUN	Verificar la emisión del programa o comercial en el ASRUN	ASRUN del sistema AVECO Formato de orden de pauta	Blocklist, continuidad, orden de pauta y parrilla de programación	Administración de emisión y/o Apoyo	2 días hábiles
		¿Cumple con la información suficiente para generar el certificado? No: Continúa actividad No. 3 Si: Continúa actividad No. 4		Correo Electrónico			
3	ASRUN	Se devuelve solicitud y se generan las observaciones respondiendo al ticket o correo.	Devolver solicitud y generar observaciones del caso respondiendo al Ticket o al correo, para poder generar el certificado. Continúa con la actividad No. 1	Correo Electrónico		Administración de emisión y/o Apoyo	
4	ASRUN	Elaborar el certificado de emisión de acuerdo a la solicitud.	Elaborar el certificado de emisión de acuerdo a la solicitud	Correo Electrónico		Administración de emisión y/o Apoyo	2 días hábiles
5	Certificado de emisión	Enviar por correo electrónico el certificado para ser firmado por el supervisor de programación.	Enviar por correo electrónico el certificado para ser firmado por el Supervisor de Programación	Certificado de emisión			2 días hábiles
		¿El certificado cumple con las especificaciones para las firmas? No: Continúa actividad No. 8 Si: Continúa con la actividad No. 9					
6	Certificado de emisión	Devolver el certificado de emisión, para realizar las correcciones a las observaciones realizadas.	Devolver el certificado de emisión, para realizar las correcciones a las observaciones realizadas. Continúa con actividad No. 4	Correo Electrónico		Supervisión de programación	
7	Certificado de emisión	Realizar entrega del certificado firmado	Recibir el certificado firmado y entregar la certificación al solicitante	Correo Electrónico	Archivo	Administración de emisión y/o Apoyo	2 días hábiles
9		Finaliza	Finaliza				

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	RAZÓN DEL CAMBIO
21/05/2021	0	Creación de procedimiento
ELABORÓ:		REVISÓ Y APROBÓ:
Nombre: Nathalia Monteleagre - Giovanni Andrés Méndez		Nombre: Nathalia Monteleagre
Cargo: Supervisora de Programación - Líder de Planeación		Cargo: Supervisora de Programación
Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada. La versión vigente reposará en la oficina de planeación		